

¿Cuándo no deben ir los niños a la guardería?

Cuando un niño no está bien del todo o necesita cuidados especiales no se le debería llevar a la guardería.

A veces los padres necesitan que le cuiden al niño para poder ir a trabajar. Por ello, a pesar de que le ven “regular”, lo llevan a la guardería con la esperanza de que el niño pueda “aguantar” esas horas. Pero, si les hubiera sido posible, habrían optado por no mandarlo.

Enviar a un centro de cuidado infantil a un niño que no está bien no es bueno ni para él, ni para el resto de los niños.

Sentido común

El principal criterio para saber cuándo hay que [llevar o no al niño a la guardería](#) es el sentido común. Si ha pasado una mala noche, si ha tenido [fiebre](#), si tiene [diarrea](#), etc., no es conveniente que vaya al centro de educación infantil.

Si tiene un simple [catarro](#), por ejemplo, y no tiene fiebre ni malestar, se le puede llevar sin problema.

¿Qué enfermedades se transmiten?

El principal problema que ocasionan las guarderías es un mayor número de [infecciones](#), sobre todo, respiratorias ([catarro](#), [otitis](#), bronquitis y [neumonías](#)) y [diarreas](#).

Entre un 30% y un 50% de estas infecciones podrían estar [relacionadas con la asistencia a guarderías](#). En general, estas enfermedades no suelen ser graves y suceden en el período inmediato de incorporación del niño a la guardería, no continuando en los años siguientes.

Algunos factores que influyen en el número de infecciones son: las medidas higiénicas del local, el número de niños por cuidador y las características del propio niño. El factor más importante es la edad de inicio de la guardería. La incidencia de cuadros infecciosos durante el primer año de vida es mayor, debido a la inmadurez de sus defensas. Se recomienda, por tanto, intentar retrasar lo más posible la edad de entrada en la guardería.

En este texto encontrará las recomendaciones actuales sobre los diferentes [motivos de exclusión de los niños de las guarderías](#).

Diarrea

Las [diarreas](#) son enfermedades contagiosas. Producidas por virus, bacterias o [protozoos](#). Se debe dejar pasar 2

días desde que el niño haga la última deposición diarreica para volver a la guardería. Lo mismo hay que hacer en el caso de vómitos.

Hay casos especiales en los que el pediatra ha hecho un cultivo de las heces y ha encontrado un germen concreto. Si ese germen es *E. coli* 0157:H7, *Salmonella typhi* o *Shigella* se trata entonces de un caso especial. En estos casos hacen falta dos coprocultivos negativos separados al menos 2 días antes de que el niño pueda volver al centro escolar infantil. En los demás casos no hace falta hacer análisis de heces de control.

Otro caso especial es la infección por **criptosporidium**, parásito que va en aumento los últimos años y que, para evitar su contagio, además de evitar ir a los centros escolares hasta después de 48 horas de la desaparición de la diarrea, como no se elimina por el cloro, se aconseja no acudir a piscinas hasta pasadas dos semanas.

En el caso de **lombrices (oxiuros)** hay que dar tratamiento a toda la familia, pero puede seguir acudiendo a la guardería.

Enfermedades exantemáticas de la piel

- **Sarampión, rubeola y parotiditis** son enfermedades que es raro que las sufran los niños porque se les vacuna al año de edad y luego se les revacuna entre los 3 y los 4 años. En caso de enfermar, se aconseja un periodo de exclusión de entre 5 y 7 días.
- Así mismo, se aconseja una semana de exclusión en el caso de la **varicela**, es decir, hasta que todas las lesiones estén en forma de costra.
- El **megaloeritema** (conocido por *enfermedad de la bofetada*, por el enrojecimiento de la cara) una vez aparece el enrojecimiento no suele ser contagioso. Lo mismo pasa en el **exantema súbito** (niños que están 3 o cuatro días con fiebre alta y al aparecer el exantema es cuando la fiebre baja).
- En el caso de **verrugas y molluscum contagiosum** no hace falta que los niños dejen de ir a la guardería. Sí se aconseja evitar que comparta con otros niños toallas u otros utensilios.
- Hay enfermedades de la piel en las que hay que hacer un tratamiento antes de que el niño vuelva a la guardería. Es el caso del **impétigo** o infección bacteriana de la piel y de la **sarna**.
- Las **tiñas** son una infección causada por hongos. Son poco contagiosas. En general, se contagian de los animales a las personas; es más raro el contagio entre personas.
- En el caso de **piojos**, los niños pueden acudir una vez hecho el tratamiento específico. La presencia de liendres no es motivo de exclusión.

Infecciones respiratorias

En los **catarros**, si el niño está sin fiebre y no tiene dificultad respiratoria puede ir a la guardería. Si tiene fiebre o **dolor de oído** habrá que ver la causa y una vez iniciado el tratamiento y cuando esté mejor podrá ir sin problemas.

En cuadros más graves, como **bronquitis** o **neumonía**, el estado general del niño, su dificultad respiratoria y la fiebre le impedirán ir al centro infantil. No podrá volver hasta que se resuelva el cuadro.

En **amigdalitis bacterianas** se aconseja esperar hasta que completen uno o dos días de tratamiento antibiótico antes de volver a la escuela infantil. Lo mismo pasa en la **escarlatina**, que es una amigdalitis a la que se suma una erupción cutánea. En la **amigdalitis vírica** o por **mononucleosis infecciosa** no es imprescindible su exclusión pero sí es conveniente que no acudan hasta que se encuentren sin fiebre.

La **estomatitis** es una enfermedad vírica con lesiones en la boca. Los niños suelen babear y comen poco. Es aconsejable que no vayan a la guardería hasta que estén mejor, aunque no hay razón para una exclusión. Lo mismo sucede en el **síndrome boca-mano-pie**, en el que a la estomatitis se le suman lesiones en manos y pies.

En las **conjuntivitis**, que a veces acompañan a los catarros, es preciso no ir a la escuela infantil hasta que hayan pasado 24 horas del inicio del tratamiento antibiótico para evitar contagios.

Hay infecciones especiales en las que hay que retrasar la asistencia a guardería: en la **tosferina**, 5 días desde el inicio del tratamiento antibiótico; y en la **tuberculosis**, 2 semanas y cuando el esputo sea negativo.

Otras infecciones

- En el caso de infecciones graves, como **meningitis o sepsis**, no podrá acudir el niño hasta su total recuperación. El departamento de sanidad, según el tipo de germen, dará las medidas oportunas para los niños que hayan estado en contacto con el enfermo.
- Los niños con **infección por VIH (SIDA)** pueden ir a las escuelas infantiles con las medidas higiénicas habituales.
- En el caso de **hepatitis A**, hay que esperar una semana desde que el niño se pone icterico (color amarillo de la piel) para volver al centro escolar. En las **hepatitis B o C** no hay periodo de exclusión.
- En la **gripe**, volver al centro escolar cuando el niño esté sin fiebre. No es imprescindible la exclusión escolar, aunque se puede recomendar que en la medida de lo posible permanezca en casa para evitar la infección de otras personas hasta que esté bien.
- En la **COVID-19** no se recomienda la asistencia al centro escolar cuando el niño presente síntomas agudos compatibles con COVID-19. Se podrá retomar la asistencia al centro educativo ante una mejoría evidente de la sintomatología y permaneciendo afebril en las últimas 24 horas. En estos casos, se extremarán las precauciones durante los 10 días posteriores al inicio de los síntomas.

Tabla. En la siguiente tabla se puede ver, enfermedad por enfermedad el tiempo en el que se recomienda que los niños no acudan a guarderías:

Amigdalitis y escarlatina	24 horas desde el inicio del tratamiento antibiótico
Conjuntivitis purulenta	24 horas desde el inicio del tratamiento
Covid	Mejoría de los síntomas y habiendo permanecido afebril las últimas 24 horas
Diarrea-gastroenteritis	Hasta 48 horas desde que el niño haga la última deposición diarreica o vómito

Diarreas específicas	Por Shigella, Salmonella typhi y E.coli enterohemorrágico (0157:H7): 2 coprocultivos negativos y 48 horas sin síntomas
Diarrea por Criptosporidium	Además de no acudir a guardería hasta 48 horas de la desaparición de la diarrea, no se debe acudir a piscinas hasta pasadas dos semanas.
Exantema súbito	No necesaria la ausencia en guardería
Gingivitis - estomatitis - enfermedad mano pie boca	No necesaria la ausencia en guardería, salvo afectación del estado general
Gripe	No necesaria la ausencia en guardería, salvo si tiene fiebre
Hepatitis A	Hasta 1 semana después de que aparezca la ictericia
Hepatitis B y C	No necesaria la ausencia en guardería
Impétigo (infección de piel)	48 horas desde el inicio del antibiótico.
Infección respiratoria	Habitualmente ninguno
Megaloeritema/enfermedad de la bofetada	Habitualmente ninguno
Meningitis - sepsis	Mientras dure la enfermedad
Oxiuriasis (lombrices)	Habitualmente ninguno
Paperas	Hasta 5 días después del inicio de la hinchazón de las parótidas
Piojos	Hasta iniciar tratamiento. No se excluyen por liendres
Rubeola	Hasta 7 días después del inicio del exantema
Sarampión	Hasta 5 días después del inicio del exantema
Sarna	Hasta completar un ciclo de tratamiento
Tiña	Habitualmente ninguno Tiña cabello (querion de Celso): hasta iniciar tratamiento Exclusión piscinas
Tosferina	5 días desde el inicio del antibiótico 3 semanas para los no tratados

Conclusión

En la sociedad actual, la necesidad del trabajo de ambos padres hace preciso que los niños tengan que ir a las escuelas infantiles o guarderías desde los 4 meses de edad. Es función de todos, padres, cuidadores y pediatras lograr el bienestar de los niños y conseguir que los niños enfermos sean cuidados adecuadamente y no contagien sus enfermedades a otros niños.

Te puede interesar...

- [Periodos de exclusión de los centros de atención infantiles por procesos infecciosos y riesgo de contagio.](#) En: Guía

para Centros Docentes: [GUÍA PARA CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL de 0 a 3 años](#). Grupo de Educación para la Salud de la AEPap

Fecha de publicación: 6-01-2013

Última fecha de actualización: 11-04-2023

Autor/es:

- [Pedro Jesús Gorrotxategi Gorrotxategi](#). Pediatra. Centro de Salud de Pasaia - San Pedro. Pasaia (Gipuzkoa)
- [Ane Laka Iñurrategi](#). Pediatra. Centro de Salud de Pasaia - San Pedro. Pasaia (Gipuzkoa)
- [Amaia Lasa Aranzasti](#). MIR de Pediatría. Centro de Salud "Pasaia San Pedro". Gipuzkoa
- [Ainhoa Elduayen Vila](#). MIR Pediatría.. Hospital Donostia. Gipuzkoa.

